

## **BANCO MUNDIAL CONVOCA A SOCIEDAD CIVIL A CONCURSO DE DONACIONES PARA PROMOVER DIÁLOGO SOBRE DESARROLLO**

### **Concurso de las Pequeñas Donaciones**

El Banco Mundial invita a organizaciones de la sociedad civil a presentar propuestas para el Concurso de Pequeñas Donaciones, con el que se busca promover el diálogo para el desarrollo, a fin de darle un valor agregado a la participación ciudadana en el combate a la pobreza. El concurso contempla premios de hasta 4 mil dólares. La fecha límite para presentar propuestas es el lunes 16 de enero de 2006.

#### **¿En que temática puedo presentar propuestas?**

- a. Políticas Públicas
- b. Seguridad
- c. Anticorrupción
- d. Vigilancia Ciudadana
- e. Vigilancia Ciudadana a Nivel Municipal
- f. Ética y Valores

#### **¿Quiénes pueden presentar propuestas?**

- Grupos/organizaciones de jóvenes de 18 a 28 años;
- Organizaciones no Gubernamentales (ONG);
- Organizaciones Comunes (de mujeres, campesinos, y vecinales);
- Organizaciones de Pueblos Indígenas
- Organizaciones de Iglesias

Las propuestas pueden presentarse de forma individual o en alianza con instituciones del gobierno federal y local, otras ONGs, organizaciones de iglesias, universidades, organizaciones comunales y del sector privado. Las organizaciones que presenten propuestas deben contar con personalidad jurídica y una cuenta bancaria. Si no cumplen con el primer requisito, pueden aliarse con contrapartes que sí lo llenen, mismas que deben patrocinar a la organización y acompañarla en el proceso de implementación de la propuesta. Si la organización dispone de personalidad jurídica y una cuenta bancaria institucional, también puede establecer una alianza para un trabajo Interinstitucional.

#### **¿Qué tipos de actividades se financian con el concurso de Pequeñas Donaciones?**

- Talleres
- Foros
- Videos
- Publicaciones
- Capacitación
- Debate
- Web sites / portales
- Programa de radio
- Concursos

#### **¿Cuántas propuestas puede presentar una organización?**

Se puede presentar más de una propuesta, siempre y cuando lo haga en alianza con otras organizaciones elegibles para participar

#### **¿Cuál es la diferencia entre proyecto y propuesta?**

En el Concurso de Pequeñas Donaciones se espera que las propuestas tengan relación con proyectos de mayor alcance que ya existan. Por tanto, la Propuesta se desarrolla en función de un Proyecto que ya esté en funciones con el afán de mejorarlo o de aportarle valor agregado. La que concursa es la Propuesta, no el Proyecto.

#### **¿Qué tipos de actividades NO se financian en el concurso de Pequeñas Donaciones?**

- Equipamiento tecnológico y mobiliario;
- Gastos de alquiler, mantenimiento o suministros de oficina;
- Satisfacción de necesidades básicas como la provisión de agua potable; alimentación, calefacción, infraestructura y servicios sanitarios;
- Creación de empleo y/o conformación de microempresas;
- Conservación de la biodiversidad;
- Pasajes y gastos para asistir a eventos no considerados en la propuesta y
- Estudios e investigaciones.

#### **¿Qué se entiende por recursos propios en el presupuesto de las propuestas presentadas?**

En la formulación de la propuesta se requiere calcular la contribución de la organización ejecutora con recursos que pueden ser financieros, en materiales, infraestructura, y tiempo voluntario. Los recursos propios son fondos de contrapartida que deben ser señalados en la propuesta.

**¿Cómo presentar propuestas para concurso?**

Las propuestas deberán ser enviadas al correo electrónico [acalderon@worldbank.org](mailto:acalderon@worldbank.org) o entregarse en las oficinas del Banco Mundial ubicadas en Insurgentes Sur No. 1605, piso 24, Col. San José hsurgentes, 03900 México, D.F. **NO SE RECIBIRAN PROPUESTAS ENVIADAS POR FAX.**

**¿Puedo presentar propuestas si ya presente el año anterior o resulte ser ganador del Programa de Pequeñas Donaciones?**

Sí, pero se dará preferencia a las organizaciones que no resultaron ser ganadoras antes y si sus propuestas cumplen con las bases del concurso.